Número 25. Lúmes 25. Julio de 1836.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 51 minutos: pónese á las 7 y 9 minutos. | ✠ *San Jaime apóstol.* Patron de España.

ESPAÑA.

Madrid 6 de julio.

Mucho trabajan los enemigos del reposo público por salir adelante con sus temerarios proyectos. Mezclados con los hombres de buena fe, que en mayor ó menor número suele haber en todos los partidos políticos, y ausiosos de medrar á toda costa sin reparar en la naturaleza de los medios, los incitan, los empujan cuanto pueden para que traspasen la raya de la legalidad, bien persuadidos de que sin compañeros cuyas calidades recomendables les sirvan de escudo, se ajitarán inútilmente para el logro de sus deseos interesados, y con riesgo tal vez de incurrir en las penas que los tribunales de justicia pudieran imponerles.

Ya dijimos á su tiempo como se habian hecho circular en Madrid noticias siniestras de derrotas y de disgustos supuestos de nuestro ejército de operaciones, cabalmente en los momentos mismos en que su general, á seguida de la gloriosa espedicion de Arlaban, entraba en Madrid rodeado del prestigio de la victoria, y trayéndose consigo el amor de las tropas que tan buen gefe como solícito y arriesgado compañero habian encontrado en él en medio de las fatigas y de los combates. La oficina en que debieron forjarse aquellas noticias, tan absurdas como arteramente detalladas, bien examinadas todas las circunstancias, por fuerza debia de estar establecida en Madrid, como que existia casi una imposibilidad física de que hubieran podido llegar de las provincias, y del teatro de la guerra no era probable que viniesen, porque el momento del entusiasmo producido por la victoria no es el mas oportuno, no solo para ficciones de tanta cuantía, pero ni aun siquiera para ejercitar la maledicencia.

Formada ya la teoría sobre los medios de difundir con profusion la mentira, y vista la facilidad con que podia reducirse á práctica con éxito feliz aunque no fuese mas que por unos pocos dias, era de presumir que las noticias absurdas irian sucediéndose unas á otras. Habióse á seguida de movimientos habidos en diversos puntos; y llegó la maldad hasta el estremo de fingir cartas de las provincias que se decia sublevadas, tomando la premeditada y detestable precaucion de falsificar los sellos de tinta encarnada que suelen ponerse en los sobres. Tenemos motivos suficientes para asegurar que cartas forjadas con todos estos requisitos se han leido por los cafés de Madrid. Hablóse tambien de tratos principiados con el pretendiente y de la venida de Villareal á Madrid con esta absurda mision, para persuadir sin duda, pérfidamente, que los ministros actuales no eran ya aquellos mismos hombres que fueron; y que despues de 25 años de lealtad acrisolada y de buenos servicios á la causa de la libertad, habian de renegar de sus viejos antecedentes.

Estas voces, ú otras semejantes, se difunden por las provincias con notables añadiduras; y serán estravagancias, serán disparates, si se quiere, pero son estravagancias y disparates perniciosos, desde el momento, que ahora como en todos tiempos, hay hombres sencillos que los crean. Las personas que aman la verdad, cualquiera que sea el colorido de sus opiniones políticas, deben esforzarse á una para arrancar la arma vedada de la impostura á los que tan impudentemente la usan; y aun reconocemos mas estrecha obligacion de poner los medios de lograrlo en nuestros mismos adversarios, por lo mismo que de ellos mas bien que de los que piensen como nosotros, podrian acaso decir, aunque injustamente, algunas personas suspicaces, *is fecit cui prodest.*

Los empleados públicos, sobre todo, son los que tienen mas estricto deber de no permitir en los demas, ni permitirse á sí mismos, la mentira sobre cosas políticas por inocente que sea, puesto que las indiscreciones en estas materias acarrean demasiado graves consecuencias, para que puedan tolerarse á título de que fueron una ligereza. Porque si un empleado público, un correo de gabinete, por ejemplo, se permite por humorada (que por otro concepto mas serio deberia mirarse tambien mas seriamente), decir á los curiosos, casi siempre en mucho número, que les rodean al tiempo de mudar los caballos nuevas tan desatinadas como las siguientes: *que en Madrid se habia recibido la noticia de que un antiguo é ilustre general marchaba sobre dicha capital al frente de 70,000 hombres á derrocar al ministerio; que en este mismo sentido se habian pronunciado Barcelona, Zaragoza y Valencia; que el ministerio quedaba en desconcierto celebrando por momentos consejos de gabinete, refiriendo por decontado* (¿quién mejor los podria saber?) *algunos pormenores; que Madrid estaba en agitacion &c. &c.*; si un empleado público, repetimos, tiene la vituperable imprudencia de propalar á su paso, donde quiera, estas imposturas bajo el nombre de noticias, por bien asegurado que esté el órden público, necesariamente habrán de hacer una impresion dolorosa y causar inquietud en los ánimos. El gobierno debe vigilar sobre la conducta de sus empleados. No suelen ser entre nosotros tan raros como debieran serlo los ejemplares, de que cueste mas trabajo al gobierno parar los golpes dirigidos por sus mismos ausiliares, que los que franca ó embozadamente le asestan sus adversarios políticos; y aquello por lo menos sin género de duda puede y debe remediarse.

Estamos en la época de las elecciones, que es precisamente la que exige mas libertad en los ánimos para ilustrarse sobre las cualidades de los candidatos y concertarse para la votacion; y la que por motivos de todos conocidos puede estar mas espuesta á toda clase de maniobras. En temporada tan crítica, aunque los órganos de los diferentes partidos siembren grano, siempre abunda la zizaña: pero si hay quienes siembren zizaña, zizaña se cojerá como no se multipliquen los esfuerzos para arrancarla á los principios. Y en que esta planta perniciosa no prospere, tan interesados estan los amigos como los adversarios del gobierno. Los torys honrados de Inglaterra han rechazado últimamente con indignacion el medio ratero y villano de oposicion de que otros torys sus compañeros se han valido para derribar á lord Melbourne de la presidencia del ministerio: otro tanto es justo exigir tambien de los hombres de buena fe que hacen la oposicion á nuestro actual gabinete.

Y ya que hablamos de oposicion hecha en regla mas ó menos, bien podremos referir aqui un suceso reciente que acaba de llegar á nuestra noticia. Dícese que algun periódico de esta capital al remitir hace poco tiempo sus números á las provincias, tuvo la ocurrencia de incluir en ellos papeletas manuscritas, en que con tono enfático y por medio de perífrasis, se anunciaban grandes novedades que la censura no le permitia imprimir. Sentimos mucho la casual y dolorosa coincidencia de que llegasen estas papeletas, cabalmente cuando se habian esparcido, como antes indicamos siniestros rumores.

No solo no reprobamos, sino que aprobamos terminantemente estas papeletas manuscritas como medio de oposicion: porque al fin la censura es censura, y la administracion anterior, tan pomposa en sus ofrecimientos de libertad de imprenta como en otras cosas, nos hizo sentir, con otra dureza quizá de la que con nuestros adversarios se usa en el dia, que es bien poco llevadero haber de presen-

tar los escritos en la aduana censoria para saber si son de circulacion lícita ó prohibida. Pero esta aprobacion tiene sus límites. Si el objeto de las papeletas era ostensiblemente hacer una oposicion leal al gobierno, y se empleaban como una querella contra la institucion de la previa censura, no seremos nosotros los que condenemos su uso. Pero si la tendencia era otra; si el efecto verdadero era el de contrariar al gobierno por medios repudiados siempre, como recursos ilegales y miserables, por las oposiciones de los paises libres, en ese caso el pronunciamiento de todas las opiniones legalmente espresadas debe ser severo contra los que, en vez de ataques francos y vigorosos, echan mano de mezquinas y alarmantes trapacerias. (*Español.*)

———o———

DEL VERDADERO Y DEL FALSO LIBERALISMO.

Segun se esplican á menudo varios periódicos respecto de los partidos, los que los lean con imparcialidad, deseosos únicamente de buscar en ellos medios de ilustracion y la verdad que tanto les importa, muchas veces se hallarán confundidos y casi dispuestos á renegar de la tierra donde nacieron. Unos pintan á sus adversarios como á enemigos del progreso y de la libertad, como á abogados de innumerables abusos, como á ambiciosos que quieren esplotar nuestra regeneracion constitucional, apoderándose del mando y de las riquezas. Otros entretanto denuncian á un bando anarquista, que afectando grande apego á los derechos de la nacion y á los intereses nacionales, no busca realmente sino el trastorno de la sociedad, en medio del cual espera medrar y engrandecerse al punto que nunca llegará por los medios sencillos y naturales acomodados á nuestro sistema actual de gobierno. Diciendo francamente lo que pensamos, declaramos que no conocemos ni un periódico en toda la Península que no esté á favor de las instituciones representativas y de que la España se ponga desde luego en esta parte, al nivel de los paises mas civilizados. Ninguno sostiene privilegios ominosos, ni trata de poner cortapisas á las medidas que favorezcan la prosperidad pública. Nos hemos engañado al asegurar que no conocemos ni un solo periódico en la Península que no se esplique en este sentido, pues hay uno que defiende el absolutismo, el poderío monacal, los vicios de nuestra antigua administracion, todos los abusos en fin de que la nacion ha sido víctima por espacio de siglos, y es la *Gaceta de Oñate*, intérprete digno de las miras del Pretendiente y de sus odiosos sectarios. Tal vez no permite la prensa censurada que se espliquen abiertamente los amigos ocultos que pueda tener en todas partes la causa del usurpador, ni los que desearian innovaciones exageradas en una línea republicana. Se nos figura que si se pudiesen publicar escritos de una ú otra ralea, producirian algunos daños graves; pero aun asi, estamos persuadidos de que el desenlace final no seria cual pueden apetecer los misioneros del despotismo y de la anarquía.

Entretanto sucede lo que precisamente debe suceder, y es que entre los mismos liberales varian las opiniones sobre el medio mas seguro de fundar y consolidar la libertad. Si la pugna fuese solamente de razon, reinaria la tolerancia; pero el venenoso ingrediente de las pasiones se mezcla en los debates, y las calumnias y los sarcasmos suelen emplearse en lugar de argumentos. Quisiéramos que antes de empeñarse en controversias tan desagradables, se fijase bien esplícitamente la acepcion de las palabras, y asi se alcanzaria acaso determinar tambien el valor de las ideas. Todos hablan de movimiento, de progreso, de liberalismo; ¿mas dónde estan su orígen y sus límites? Donde unos se quieren detener, encuentran otros aun, semillas del servilismo; adonde algunos quieren ir encuentran sus adversarios, precipicios y ruinas. Cuando estemos mas habituados al sistema constitucional, cuando este esté arraigado en las leyes y en las costumbres, entonces el pensamiento será libre y el derecho de publicarle será incontestable; y entonces habrá entre nosotros, como los hay hasta en las mismas repúblicas, partidarios de las doctrinas mas opuestas; unos querrán mas ó menos fuerza en el poder ejecutivo, mas ó menos vigor en los elementos aristocráticos, mas ó menos latitud en la intervencion popular, en los negocios del Estado. Esta lid contenida en el círculo debido, es la vida, es el alma de la libertad; si le rompe, degenera en licencia; al legislador toca precaverla en las leyes; al gobierno y á los magistrados reprimirla y castigarla.

Sin embargo los apologistas del derecho divino, dificilmente harian prevalecer su teoría, porque moralmente no logran la fé, la creencia ciega de otras épocas, y políticamente les faltará la basa de un clero muy opulento y muy poderoso. Los que se inclinan á una templanza aristocrática tendrán mejor juego, porque no siendo la aristocracia meramente nobiliaria, es seguro que las de la fortuna y la capacidad ejercerán bastante influjo. Esto acontece hasta en la república de los Estados-Unidos, sociedad sin disputa ninguna, la mas democrática de cuantas hacen mencion los anales de la historia. El principio de la igualdad ante la ley tendrá siempre numerosísimos apasionados, y en efecto este es el cimiento mas robusto de la verdadera libertad. Ahora, los que sueñen en una democracia absoluta, ni saben en qué tierra viven ni comprenden á sus compatriotas; hablamos asi, refiriéndonos á la generacion presente y podemos alargarnos á algunas de las generaciones venideras. No se fundan repúblicas sin pueblos preparados á recibirlas; y el nuestro dista inmensamente de semejante preparacion. Resultado es del yugo que sobre él ha pesado, de la carencia de educacion, de los errores en que se le ha mantenido. En nuestras revueltas civiles, los proletarios siempre han acudido mas presurosos á las hordas del obscurantismo que á las filas de la libertad.

La clase media es la eminentemente liberal, y aunque en España todavía no es tan considerable como es de apetecer, á ella sin embargo se deben principalmente los esfuerzos contra la rebelion. La alta nobleza, numericamente corta, ha conocido sus intereses y se ha agregado á aquella. Acelérense las disposiciones para movilizar la propiedad, protéjanse la agricultura, la industria y el comercio, desaparezcan tantos desatinos económicos, y esa clase crecerá rapidamente, dando fianzas sólidas á nuestra regeneracion. La Guardia nacional reclutada en ella, añadirá nuevos timbres á los ya conseguidos y esa milicia de órden y de legalidad proporcionará ahorros enormes en nuestros gastos militares. De este modo es como nosotros entendemos el buen liberalismo, y por él pelearemos contra los que intentasen pararle en su grandiosa carrera quedándose atras, y contra los que tendiesen á desviarle del sendero trazado por la razon, hundiéndole en los abismos de la anarquía.

Hay un liberalismo mentiroso, malo, que no se acomoda á esta marcha pacífica, racional, juiciosa; vive de imposturas, de agitaciones en los ánimos, de turbulencias y motines, y cuando recorriendo este espacio de males encuentra resistencias, si es fuerte se lanza en los crímenes y es el verdugo de las sociedades que le toleran. Ha podido en un reino vecino dominar efimeramente por el terror y por la ruptura de todos los vínculos sociales: ¿mas cuál fué su suerte? ¿Qué memoria ha dejado? ¿Qué sentimientos inspiran los restos que de él quedan y que confiesan su impotencia apelando á violencias y á asesinatos?

En España si tan infame bando asomase la cabeza, todavía tendria peor pleito. Contemos sus enemigos y enemigos formidables; el primero es el trono, no solo por su propia defensa, sino para cumplir con el mas sagrado de sus deberes; consiste este en protejer á la sociedad, que le retribuye esa proteccion en respeto, en amor y en todo género de sacrificios. Seguirian á este el clero, no la parte fanática y ambiciosa, sino la ilustrada, la poseida del espíritu del evangelio, la cual por mas que griten sus detractores, no es pequeña por fortuna en estos reinos; la nobleza, popular cual ninguna otra de Europa, tan comprometida en el sostenimiento del cetro de Isabel II, y en general afecta á las instituciones que ya gozamos y que pronto van á perfeccionarse; la magistratura, que sabe sus obligaciones para dispensar la justicia y castigar á los que la violen y atropellen; el ejército cuyo valor y virtudes se han visto luchando con los facciosos carlistas y deplorando las disensiones que nos pusieron al borde del precipicio; los empleados que sean acreedores á la confianza universal por el celo en el cumplimiento de sus atribuciones; la Guardia nacional, no siendo juguete de intrigantes y de díscolos revolucionarios; la mayoría de la Nacion que ansia por la tranquilidad, por el órden y por las reformas legales. ¿Que ausiliares restan pues, al liberalismo falso, hipócrita y revolucionario? Algunos ilusos, algunos hombres perdidos, algunos proletarios. ¿Y con ellos pretenderia parodiar los escesos de una revolucion como la francesa, en que una gran parte del pueblo estaba dispuesta á seguir á los gefes estraordinarios por la energía de su carácter y por el arrojo de sus crímenes, que la concibieron y la ejecutaron? ¿Dónde está aquí ese pueblo? ¿Dónde esos genios del mal y de la destruccion? ¿Dónde una Europa absorta y desquiciada como la de entonces? ¿Dónde los pretestos legítimos para irritar, para alucinar, para remover las masas? ¡Qué delirios! Podrian causar disturbios, unos pocos realizar vergonzosas fortunas á merced de las discordias, ¿pero cuál seria el fin que les aguardaria? ¿Y qué daños no habrian atraido sobre la Nacion? Lo cierto es que no es á la libertad á quien servirian; á quien, todo el mundo lo sabe; y he aqui la razon porque se les debe hacer una guerra infatigable. (*Rev.*)

A medida que se aproximan las elecciones de los diputados que deben formar las Córtes venideras, se agitan mas los ánimos y las pasiones, y se ponen en movimiento los temores y las esperanzas. Ninguna puede ser mas lisongera que la de ver de una vez constituida esta gran nacion digna de mejor suerte, ni ningun temor mas grave que el de ver defraudados nuestros deseos, si la intriga presidiese en muchas partes á operacion de tanta importancia, y si por consiguiente el error y el desacierto fuesen el sello en sus resultados. Nosotros apetecemos como el que mas, que al tratarse de la salud de la patria, y de un acto en que tan irrevocablemente va á librarse, los hombres olvidasen toda afec-

cion personal, se hiciesen estrangeros á todo espíritu de partido, arrancasen de su corazon toda mira innoble, y fijasen solo la vista en el único objeto á que deben dirigirla; la felicidad de su pais. Confiamos que esta sea la tendencia de los electores en lo general; pero mucho recelo pueden inspirar en casos particulares las rastreras pasiones que por desgracia se despiertan en tales momentos ya en algunos que aspiran á atraer la confianza de sus conciudadanos para burlarla convirtiéndola en medio de su fortuna y de su engrandecimiento, y ya en los que han de dar su sufragio, en quienes á veces es muy fácil cometer una nociva equivocacion. La eleccion directa en medio de sus ventajas; y á pesar de estar generalmente establecida como consecuencia de los adelantos sociales en esta materia, tiene un inconveniente que no pocas veces lleva al error, en la falta de conocimiento de las personas en quienes desde luego ha de recaer el voto. La indirecta tenia la facilidad de saber las cualidades y principios de los sugetos en quienes inmediatamente recaia, y estos contaban del mismo modo la de saber por sus mas elevadas relaciones, cuales eran los de aquellos á quienes por término y de un modo definitivo debian designar. En el sistema presente no es fácil que todos los electores, muchos de ellos entregados á una vida y á unas ocupaciones que les separan de los negocios públicos, puedan tener exacta idea de las circunstancias de los candidatos que se presentan para emitir su sufragio, si no con la seguridad, al menos con la probabilidad del acierto; y este obtáculo, estos inconvenientes sin duda alguna de peso, exigen que se agote de parte de los que pueden en cierto modo llevar la iniciativa, la vigilancia y el cuidado para no ser sorprendidos, y para que puedan influir con su dictámen y con sus consejos en el ánimo de sus compañeros menos sagaces y conocedores. Por mucho que se procure oir y ver pretensiones sin alucinarse; por mas que se sujeten al mas maduro exámen, á la reflexion mas imparcial, nunca serán escesivas las precauciones que se adopten en esta parte. Se trata de un acto cuyas consecuencias son incalculables, y de cuyo desempeño feliz ó desgraciado pende la suerte nuestra y de la posteridad.

Las Córtes inmediatas son llamadas á la àrdua y dificil mision de constituir y organizar esta nacion en que nada hay consignado en principios fijos é invulnerables, en que nada hay en los escombros de una legislacion caduca y desplomada por su propio peso. Del mayor interes es el que los derechos del ciudadano sean reconocidos y consagrados en un acta fundamental que enlaza inseparablemente para en adelante los destinos del pueblo y de la corona; pero estas mismas salvedades no son mas que garantías inútilmente escritas, cuando no reciben su aplicacion y su complemento en el cuerpo consiguiente de las leyes secundarias. La seguridad individual del ciudadano es uno de esos derechos mas preciosos y mas respetables; pero no pasa de ser una máxima declarada con mas ó menos solemnidad y pompa, mientras no está traducida en las leyes que sirven de pauta á la conducta judicial y á las resoluciones del magistrado. Todo, pues, es necesario hacerlo, y los hombres à quienes se confie esta creacion política, deben reunir á conocimientos profundos la prenda todavía mas estimable de rectitud en las intenciones, pureza y patriotismo en el corazon. Tales son las miras que deben dirigir á los electores, si no quieren correr el riesgo de levantar su suplicio, cuando tienen en la mano el medio de establecer la obra y el monumento de su gloria y de su felicidad. (*Eco.*)

El partido anarquista es hipócrita.

Aunque no tuviese el partido anarquista muchas cualidades que desdicen del noble carácter español; aunque no apareciese vengativo y cruel en una nacion generosa y humana; haciendo alarde de impiedad en un pueblo que respeta la religion de sus padres; promovedor de bullicios y de desórdenes en un pais cansado de padecer por espacio de muchos años. y que nada anhela tanto como disfrutar de reposo bajo el amparo de las leyes; bastaria una propiedad que le distingue, por mas que afecte lo contrario, para que aparezca despreciable y odioso á los ojos de la nacion.

El *partido anarquista*, que tanto se jacta de sinceridad y franqueza, es esencialmente *hipócrita*: no manifiesta lo que siente; no dice lo que piensa; sus acciones están en contradiccion con sus palabras.

Lo primero que procura, como que está convencido del apego del pueblo español á los principios de la monarquía, es aclamar con perfidia el nombre de Isabel II, para que le sirva de pase y de salvaguardia en sus inicuos planes; sin que le arredre el temor de profanar el nombre de una Reina, de una huérfana, de una inocente, le invoca y le proclama á un mismo tiempo que está maquinando contra el trono, al levantarse contra las autoridades legítimas, al cometer incendios y asesinatos, al hacer tanto daño á la justa causa de Isabel II como los que con mas valor y sinceridad pelean con las armas en la mano para arrebatarle la corona.

El *partido anarquista* tributa tambien alabanzas á la Reina Gobernadora, porque sabe el agradecimiento y amor que le profesa la nacion; pero los elogios de aquel partido no son sinceros. Finje respetar á la augusta Cristina, y conspira contra su gobierno, aumenta sus cuidados, amarga su existencia, paga con ingratitud tantos beneficios, y desde que ha visto que su augusta mano tiene firmeza para contener el impulso de la revolucion, asi como la ha tenido para restituir á España sus leyes y su libertad, mira en la regencia de la madre de Isabel II un obstáculo á todos los planes de subversion y de trastorno.

El *partido anarquista* tiene siempre en los labios la humanidad, las leyes de la naturaleza, la tabla de derechos; pero no hay uno solo que respete, ó por mejor decir, que no huelle con el mayor descaro. Habla de la *libertad de las personas*: pero, asi que puede hacerlo impunemente, las insulta, las maltrata, las asesina; proclama que *la propiedad es inviolable*; pero promueve el despojo y el saqueo, compromete la seguridad de los bienes, ataca los derechos adquiridos, se mofa de los títulos legítimos, perjudica á las clases productoras, amedrenta á los capitalistas, incita al pueblo á cometer escesos, valiéndose de él como de un instrumento para lograr sus depravados fines.

Proclama aquel partido que desea sobre todo la *publicidad*; pero forma *sociedades secretas*; en *secreto* circula sus órdenes; en *secreto* designa sus candidatos; en *secreto* trama sus planes; en *secreto* trabaja y conspira.

Se afana, segun dice, para destruir el *fanatismo* y establecer la *tolerancia*; pero ese partido es esencialmente intolerante y perseguidor: la menor contradiccion le irrita; y en vez de las armas de la razon, emplea siempre las de la fuerza: á los argumentos contesta con gritos, á los raciocinios con insultos, á las demostraciones con puñales. Si no escandaliza á la Europa con *autos de fe* es porque no puede; pero su tendencia es inquisitorial; esa es su inclinacion: proscribe y quema periódicos porque no está á su alcance hacer lo mismo con las personas.

A dar crédito á sus palabras, ese partido es de adelanto y de *progreso*; pero examinando sus acciones y sus doctrinas, se ve palpablemente que es *retrógrado*; se ha quedado atrasado medio siglo. No conoce que sus teorías y sistemas han pasado ya de moda, y que aparecerian solamente como ridículos sino pudiesen todavia causar trastornos y desgracias.

Proclama la *soberanía nacional*, cuyo significado ni siquiero entiende, para de ese modo llamar *pueblo soberano* á los que alborotan en una plaza ó dan gritos en un café; proclama la constitucion de 1812 (probablemente sin haberla leido) porque tiene la idea de que debilita la accion del gobierno, y que ofrece mas facilidad para desencadenar las pasiones populares; aspira á que no haya mas que un solo cuerpo *legislativo*, contra la esperiencia de todas las naciones, aun de las repúblicas mas libres; porque conoce que de esa manera, en cuanto una faccion desorganizadora domine en las Córtes, por su número ó por su violencia, tendrá abatida á la autoridad Real, y acabará por derribarla.

El *partido anarquista* encarece sus deseos de que la nacion española se ponga al nivel de las mas cultas y civilizadas de Europa, quiere que consigamos en un dia lo que Inglaterra y Francia no han podido conseguir sino con el trascurso de muchos años; cohonesta su impaciencia, manifestando que nada anhela tanto como que aparezca en todo su brillo el honor nacional; y al mismo tiempo comete crímenes y atentados propios de los siglos de barbarie: escandaliza á la Europa con asesinatos cometidos en las cárceles y en los templos, contribuye á que las naciones aliadas teman comprometerse mas de lo conveniente en una causa que ven amenazada por los escesos de los promovedores de la anarquía, en tanto que estos no cesan de repetir, para aumentar los temores y la desconfianza de los gobiernos estrangeros, que en España es necesaria una *revolucion*; que las reformas otorgadas por la corona y hechas por medios legales son incompletas, insuficientes, nulas; y que es preciso arrancarlas á la fuerza, y establecerlas por las manos del pueblo.

Pero en lo que mas claramente se descubre la *hipocresía* del partido anarquista, es en lo que dice y hace respecto de la *guerra civil*: á todas horas la tiene en la boca; nadie desea tanto como él su conclusion y término; achaba continuamente al gobierno que no adopta los medios enérgicos que serian convenientes para ponerle fin. ¿Y de qué modo contribuye á ello el *partido anarquista*? De muchos modos, y á cual mas eficaz: distrae la atencion y aumenta los cuidados del gobierno con continuas tramas y maquinaciones;—desorganiza la administracion en los pueblos y provincias en que puede ejer-

cer su pernicioso influjo;—perjudica al crédito del Estado, tan necesario para hallar recursos dentro y fuera del reino, con que pagar á las tropas leales y atender á su preciosa subsistencia;—clama porque salgan las guarniciones de los pueblos, fingiendo que su fin es que vayan á combatir contra los rebeldes, cuando su verdadero objeto no es otro sino el de poder alborotar impunemente, y que no tengan apoyo las legítimas autoridades;—esparce voces injuriosas contra generales beneméritos, solo porque tienen firmeza para defender el trono y la libertad contra la subversion y la anarquía;—finge el mayor sentimiento por la menor pérdida ó desgracia de nuestras tropas, y al mismo tiempo abulta y difunde las malas noticias, valiéndose de esa arma prohibida para disponer los ánimos contra el gobierno; exaspera con insultos y amenazas á los ciudadanos tranquilos, ó á los que una vez acogidos al indulto y mientras no vuelvan á cometer ningun delito, deben vivir seguros bajo la vigilancia de las autoridades; aumenta el número de las bandas rebeldes con sus escesos en los pueblos, con la persecucion de los ministros de la religion, con los planes que anuncian de revolucion y de trastorno; so color de patriotismo y de entusiasmo grita en las calles y plazas, promueve alborotos y tumultos, atropella á personas indefensas, y así que está revuelta una provincia y se presentan en ella los rebeldes á recoger el fruto del desórden, los alborotadores se esconden y no pelean.

Tal es el *partido anarquista*: no hay español alguno, imparcial y de buena fe, que metiendo la mano en su pecho no reconozca que el retrato es exacto; pues bien, ese partido trastornador y peligroso existe; y lejos de darse por vencido, aspira á mandar: por ahora calla y apenas se mueve, porque acaba de tantear sus fuerzas y ha visto que no son bastantes; pero espera lograr su objeto sin correr peligros, y aun tal vez á la sombra misma de las leyes. A la nacion toca desbaratar sus planes y esperanzas en el término de un solo dia: *en las urnas electorales está su trianfo ó su sentencia*. (*Ley.*)

A los electores de la provincia de Badajoz.

Demasiado jóven todavía para haber podido prestar señalados servicios á mi patria, y ausente mas ha de doce años, del pais en que naciera y donde pasaron los mejores dias de la vida, estaba tan distante de esperar la honrosa distincion que de mi se ha hecho, incluyéndome en las listas de candidatos para las próximas elecciones, como realmente lo estoy de merecerla. Pero por lo mismo la aprecio y agradezco mas; y ora me sea favorable el resultado del escrutinio, ora obtengan el triunfo otros nombres ilustres con los cuales, sin duda alguna, no puede el mio competir, siempre me envaneceré con el lisonjero recuerdo que he debido en esta ocasion solemne á una numerosa y escojida porcion de mis conciudadanos.

Ambiciono, jamas me ruborizaré de confesarlo, el alto é inestimable honor de representar á una provincia, cuyos timbres han sido en todos tiempos tan gloriosos. Si llegara á conseguirlo, nadie me escederia en deseos de corresponder dignamente á su confianza, y ningun desvelo, ninguna fatiga omitiria para justificarla en cuanto mis débiles fuerzas alcanzasen.

Los principios que constantemente habrian de servirme de guia, consignados estan en mis escritos diarios. El público que los conoce, sabe cual es mi opinion en todas las grandes cuestiones, así políticas como administrativas, que entre nosotros se agitan. Independiente por mi posicion y mas aun por mi carácter, nunca me desviaré, sean cuales fueren los peligros que haya de arrostrar ó los quebrantos que pueda sufrir, de la senda que me he trazado y que mi conciencia me señala como mejor para procurar la salvacion de la patria.

Su primera y mas urgente necesidad ha sido siempre á mis ojos la terminacion de la desastrosa guerra civil que nos aflige. A conseguirla cuanto antes dedicaria todos mis esfuerzos, si me viera honrado con el carácter augusto de representante de la nacion. Como no ofendiese su decoro ni su independencia, ningun sacrificio me parecia grande, á trueque de restituirle la paz y poner coto á tantos desastres y á tan espantosos horrores. Recursos propios y estraños, cuantos pudiera ofrecer el pais tan exhausto y fatigado ya, y cuantos nos promete en su mayor amplitud la alianza con las dos potencias mas poderosas de la Europa, todos los otorgaria yo, sin titubear, al gobierno de Isabel II, cualesquiera que fuesen las personas llamadas por la confianza de su augusta madre á dirigir el Estado, con tal de que hubieran de emplearse en tan patriótico objeto.

Partidario decidido de la legalidad, la he defendido siempre con energía. Del mismo modo la sostendré en adelante; y si mi voz puede algun dia hacerse oir en el santuario de las leyes, allí se elevará, débil como es, en su defensa tantas cuantas veces osaren combatir las pretensiones anárquicas ó despóticas.

No conozco entre todos los inventados hasta el dia, gobierno mejor que la Monarquia Constitucional, ni concibo otro posible siquiera en España. Llamado, pues, por el voto de mis conciudadanos á ocupar un asiento en las Córtes encargadas de la alta y difícil mision de revitar nuestras leyes fundamentales, abogaria con igual constancia por las justas y naturales prerogativas de la Corona, que por los derechos legítimos é incuestionables del pais. Un trono robustecido con todos los elementos de poder y de fuerza que necesita para resistir al violento huracan de las pasiones; una cámara aristocrática que encerrando en su seno todas las ilustraciones sociales, represente el grande interes de conservacion, y que dotada de la independencia y del prestigio inherentes al saber, al mérito, á la riqueza y á los recuerdos históricos, pueda corresponder á su elevado destino, sirviendo de freno y contrapeso al principio monárquico y al democrático, otra cámara popular en que los intereses nuevos, las opiniones dominantes y las exijencias progresivas de la sociedad estén tambien representadas por medio de una eleccion lo mas ámplia y verdadera que sea posible; y una magistratura inamovible y responsable, que satisfaciendo la primera necesidad de los pueblos, les administre sin temor ni sobresalto cumplida justicia: he aquí las instituciones fundamentales que yo creo mas propias para constituir definitivamente nuestra patria, y elevarla al nivel de las naciones cultas.

Preciso considero y he considerado siempre que el acta constitucional consagre por declaraciones espícitas y solemnes los derechos de los españoles. Pero jamas he creido que sirva de nada declararlos, si al mismo tiempo no se afianzan con garantías efectivas apoyadas en buenos códigos (sin los cuales es ilusoria la responsabilidad de los jueces, no menos que la de los agentes del poder), y sobre todo en el pronto y completo restablecimiento del órden legal.

Pocos son por desgracia entre cuantos comprende la administrcion pública los ramos en que hoy reina ese órden. Pero ninguno, á mi juicio, hay mas necesitado de arreglo que el de la hacienda, ni en ninguno tampoco es menos posible conseguirlo no adoptando por base la publicidad y la economía. Cuentas exactas y debidamente justificadas, y presupuestos verdaderos, completos y descargados de todo gasto no prescrito por la necesidad mas evidente, deben exigir los diputados al gobierno en la próxima lejislatura, si quieren sacar el crédito y la hacienda del oscuro caos en que se hallan envueltos.

Francamente me he pronunciado antes de ahora en favor de los decretos de febrero que tanto ocuparon y ocupan la atencion pública. Consultando en este como en los demas puntos la utilidad general, ella sola ha sido y será siempre mi norte. Jamas sacrificaré mi conviccion al interes privado ni al espíritu de partido. De ello y de mi viva solicitud por el bien de la provincia á que me unen las mas dulces simpatías, pueden estar seguros los electores á cuya bondad debo el honor para mí inapreciable de la candidatura.=*Manuel Perez Hernandez.*

Vitoria 28 de junio.

El 26 del actual salió de esta ciudad el Sr. general Espartero con 12 batallones, 300 caballos y 8 piezas de artillería, de su division, y ademas 4 batallones, 200 caballos y una batería de la legion portuguesa, dirigiéndose la mitad de estas fuerzas camino de Francia y la otra mitad por el de Bilbao. Se aproximó esta á Villareal de Alava, y despues de haber destruido sin oposicion las obras que tenian los enemigos, se restituyó á esta colocando las tropas en los acantonamientos, y el 27 por la madrugada volvió á salir con 10 batallones y 200 caballos á reforzar al general Tello, que parece se veia amenazado por 6 batallones facciosos que trataban de internarse en Asturias, atacando primero á Villalba. Los portugueses han quedado aquí.

Es tan escesivo el calor de estos dias, que nueve soldados de la division de Rivero perecieron antes de llegar á Peñacerrada, y en esta villa tuvo que dejar 103 que llegaron sofocados. La division continuó su marcha y debe hallarse hoy en Lárraga.

Si hemos de dar crédito á las relaciones contestes de los prisioneros y fugados de la faccion, es indudable que ha sido grandísima la pérdida que esta ha tenido en las inmediaciones de San Sebastian y ocupacion de Pasajes, y tal la consternacion, espanto y desaliento en que está, que aseguran no costará sangre la ocupacion de Fuenterabia, Irun y Hernani, porque huirán en el momento en que nuestras divisiones de Navarra y la legion francesa hagan el menor movimiento sobre Tolosa y su derecha y pueda Evans obrar con este apoyo.

Nuestra ansiedad interpreta á su antojo la paralizacion que ha existido en todo el mes; pero hoy estamos todos esperanzados de que el de julio ha de ser abundante en sucesos felices y decisivos, pues que la situacion del ejército va á ser la indispensable considerada necesaria para convencer á los rebeldes de que no tienen que optar sino en la suerte de las armas ó en el abandono de los gefes que les tienen seducidos.

PALMA.

Orden de la plaza del 24 para el 25.

Parada, Provincial y Guardia nacional de infantería: subalterno de hospital y provisiones, Provincial.=*Juan Coll.*

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.